

Traductoras isabelinas sumidas en el olvido

Hacia una renovación en los estudios de traducción literaria

Silvia Molina Plaza
Universidad de Castilla-La Mancha

I. POSTERGACIÓN DE LA MUJER EN LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Los estudios de traducción han experimentado un auge extraordinario en el transcurso de los últimos tres decenios, hecho visible en la proliferación de incontables artículos, libros, jornadas y congresos nacionales e internacionales en los que se recogen diversos aspectos teórico-prácticos de la disciplina. No obstante, esta exuberante expansión se ve empañada por una carencia: tan sólo en escasas ocasiones se plasma el papel que las mujeres han desempeñado, tanto en el pasado como en el presente en la teoría y práctica traductora.

En la plétora de antologías y artículos¹ que reflejan las distintas facetas de la historia del pensamiento traductor, las lectoras y lectores pronto se familiarizan con un canon prácticamente conformado en su totalidad por figuras masculinas tales como Cicerón, San Jerónimo, Lutero, Holland, Moro, Goethe, Valéry, Ortega y Gasset, Derrida, etc., por citar tan sólo algunos nombres habituales. Pocas personas interesadas en traducción conocen sin embargo los siguientes ejemplos:

1. Las reflexiones teóricas de la filóloga y traductora francesa del siglo XVII Anne Dacier en torno a las dificultades básicas que presenta la traducción de clásicos griegos.²
2. La importancia que concede Madame de Staël a la traducción de obras de teatro, visible en el siguiente comentario aparecido en *Mélanges* (1820): “if translation of poems enrich literature, translation of plays could exert and even greater influence, for the theatre is truly literature’s executive power”.³

3. La labor infatigable de la editora de Penguin Books, Betty Radice que comisionó un número considerable de traducciones de obras clásicas desde 1964 hasta su muerte en 1985, además de realizar algunas traducciones ella misma.⁴

Una vez citados estos tres ejemplos sucintos de postergación de la mujer en los estudios de traducción, elegidos al azar, procedentes de países y épocas dispares, mi objetivo es plantear la discusión de este problema de una forma más detallada en una época concreta: la Inglaterra isabelina. Tras presentar en unas breves pinceladas los motivos que impulsaron al auge traductológico y cómo se concebía la traducción en este periodo, se procederá a comentar dos traducciones inexplicablemente relegadas en el olvido: *A Mirrour of Princely deedes and Knighthood* (1578) y *Antonie* (1592), realizadas por Margaret Tyler y Mary Herbert, respectivamente.

II. FLORECIMIENTO Y CONCEPTO DE TRADUCCIÓN EN EL PERÍODO ISABELINO

Es un hecho harto conocido que la época isabelina fue una etapa fructífera para las distintas manifestaciones literarias: teatro, poesía, prosa. Otros menesteres literarios brillaron también con luz propia, como es el caso de la traducción.

Factores de diversa índole influyeron en la expansión de la traducción en la Inglaterra de la segunda mitad del s. XVI. Uno de ellos fue la consolidación de la lengua inglesa,⁵ que fue considerada por varios hombres de letras insignes como dotada de locuacidad y expresividad suficientes frente al latín. Sirva como ejemplo ilustrativo la vigorosa defensa de la lengua inglesa de Richard Mulcaster en su obra *Elementarie* (1582: 254-8):

I loue *Rome*, but *London* better, I fauor *Italie*, but *England* more, I honor the *Latin*, but I worship the *English*... I do not think that anie language, be it whatsouer, is better able to vtter all arguments, either with more pith or greater planesse, then our *English* tung is.⁶

El patriotismo implícito de esta declaración fue otra de las motivaciones que impulsaron el auge de la traducción. Había consciencia de que mediante la misma se contribuía a incrementar el esplendor nacional y por ello era fomentada desde la propia corona. Otras motivaciones importantes fueron la difusión de la cultura clásica, visible en trabajos como *Certaine Tragical Discourses written out of Franche and Latin* (1567) y las controversias religiosas originadas por la Contrarreforma, que cristalizaron en la traducción de la Biblia (1611) conocida como *The Holy Bible, contenyng the Old Testament, and New; Newly Translated out of the Originall Tongues* o más

brevemente como versión autorizada, uno de los hitos más importantes de la traducción realizada en Inglaterra en todos los tiempos.

El concepto de traducción isabelino dista bastante del actual. Dos aspectos básicos del mismo son:

- a) La traducción se equiparaba con un arte. No se tenía solamente en cuenta el contenido de lo que se traducía sino también la forma.⁷ Pese a esta valoración tan positiva, se consideraba la traducción como una actividad literaria menos activa y, por ende, “menos masculina” que la composición original.
- b) La traducción literal era la nota dominante. La carencia de una teoría formal sobre traducción suponía en varios casos que los problemas se solucionaban ciñéndose a la literalidad en la medida de lo posible, mediante glosas, paráfrasis, o incluso en ocasiones alejándose del propio texto de partida.

Las traducciones que ilustran estos aspectos, recogidas en los manuales y artículos de traducción,⁸ configuran un canon renacentista exclusivamente masculino. Ejemplos representativos de esta tendencia son la frecuente mención de las traducciones de George Chapman de *La Iliada* (1598) e *Historia Romana* (1600) de Philemon Holland, siendo esta última notoria por sus adiciones, omisiones y alteraciones propias del gusto de la época.⁹ La imagen que emerge por tanto para los lectores y lectoras de estos estudios es que la mujer no desempeñó papel de ningún tipo en el campo de la traducción.

Ciertamente, las mujeres tenían más difícil dedicar tiempo a los quehaceres literarios que los hombres. Las historiadoras sociales Martha Howell y Merry Wiesner¹⁰ han constatado que se produjo un empeoramiento general en la Europa renacentista de las condiciones de vida para las mujeres, claramente visible en la unidad familiar, en comparación con la Edad Media. No obstante, un reducido grupo de mujeres británicas de clase media y noble se beneficiaron de la modificación de las pautas culturales y escribieron no sólo composiciones religiosas, tal como les conminaban los dictados sociales de la época, sino que se dedicaron también a traducir poesía, teatro y ficción romántica. Tan sólo analizaremos dos ejemplos a continuación.¹¹

III. MARGARET TYLER: *A MIRROR OF PRINCELY DEEDS AND KNIGHTHOOD*

Margaret Tyler estuvo al servicio de la familia de Lord Howard, al que dedicó la traducción de la obra de Diego Ortuñez de Calahorra *Espejo de príncipes y caballeros*, más conocida por el nombre de su protagonista, *El Caballero del Febo*. Es uno de los textos españoles más representativos del género de caballería, plagado de parlamentos filosóficos y morales, que tuvo gran éxito en

España¹² y allende nuestras fronteras por su combinación de elementos cortesanos, caballerescos y aventureros¹³ con ideas renacentistas sobre el amor, el matrimonio y la conducta sexual.

He elegido comentar esta traducción, y no otras, en primer lugar, por su prólogo, una especie de manifiesto feminista que distingue a esta autora frente a otras traductoras coetáneas que se limitaron más bien a la traducción de textos religiosos.

El prólogo de *Mirrou* constituye uno de los escasos documentos escritos por mujeres antes del siglo XVIII en Inglaterra que trata de los problemas de las mujeres que se dedican a la literatura. En concreto, la inhibición de la voz femenina mediante las divisiones patriarcales del género.

En la primera parte del prólogo, Tyler defiende su trabajo de la acusación sobre el carácter *inadecuado para una mujer* del contenido bélico del tema traducido argumentando que la falta de experiencia en un tema no entraña incapacidad para escribir sobre el mismo. En la segunda parte Tyler se protege del carácter secular del libro amparándose en el siguiente razonamiento: si los hombres pueden dedicar trabajos de cualquier tema a las mujeres, éstas pueden leerlos y si tienen permiso para su lectura no hay motivo para impedir que los estudien y traduzcan.

Como corolario a esta breve presentación de *Mirrou* cabe decir que Tyler no expurgó del texto original aquellos fragmentos que mantenían una actitud crítica frente a las ideologías opresoras y prácticas culturales de la época —por ejemplo ciertas descripciones de los personajes femeninos—, práctica que no era ajena a algunos traductores hombres de la época más conservadores.¹⁴

IV. MARY HERBERT: *ANTONIE*

La adolescente Mary Sidney se casó con el maduro Earl de Pembroke, William Herbert, a la edad de quince años. Tras su boda, estableció un círculo literario en su hogar conyugal de Wilton (al que acudieron Spenser y Raleigh entre otros) en el que desempeñó una intensa actividad literaria, principalmente en el campo de la traducción. Al traducir literatura secular, se ciñó bastante al texto original puesto que traducir libremente suponía arriesgarse a ofrecer una interpretación personal.

Entre sus diversas traducciones destaca por su interés *Antonie*, publicada en 1592. Los críticos literarios han examinado esta obra en relación con *Antony and Cleopatra* de Shakespeare o con el objetivo de la condesa de Pembroke de reformar la escena teatral británica según los preceptos dramáticos de su famoso hermano Sir Philip Sidney, plasmados en *Apology for Poetry*. Mi objetivo no es entrar en este debate sino analizar la identidad de la traductora que publicó este trabajo secular en el siglo XVI.

El hecho de escoger *Antonie* para traducir sugiere unas ideas bastante avanzadas por parte de Herbert pese al constreñimiento existente en esta obra a nivel formal: la obra de Garnier, escrita en la tradición neosenequista francesa, destinada a una audiencia elitista y para ser leída más que representada, suponía una elección adecuada para una traductora por su lenguaje refinado y tono moral. No obstante, *Antonie* es liberal ya que cuestiona las definiciones convencionales de la virtud masculina y femenina, se opone a la asociación establecida entre una sexualidad femenina abierta con una moral laxa y ofrece una visión positiva de los amantes adúlteros, especialmente de Cleopatra, mujer que había sido presentada ante la audiencia británica siempre como *seductora*,¹⁵ al mostrarla como *madre*, faceta aceptable al ser considerada la maternidad como uno de los pilares sobre los que se sustentaba la familia en la sociedad isabelina.

Con esta traducción, la primera obra secular publicada por una mujer en inglés, Mary Herbert eligió traducir el trabajo de un autor que podría denominarse de enfoque *femenino*: Garnier presenta personajes femeninos con los que las mujeres se podían identificar y en su presentación utiliza estrategias que también podían usar las autoras.

V. CONCLUSIÓN

Como corolario a lo aquí expuesto, puede considerarse que la inclusión en el canon de los estudios de traducción de las aportaciones realizadas por estas dos traductoras renacentistas y otras mujeres será beneficiosa por su mayor ecuanimidad, eclecticismo y flexibilidad.

NOTAS

1. Sirvan como ejemplos ilustrativos de esta tendencia Bassnett (1992), Lefevere (1992a) y (1992b), González (1988).
2. Más concretamente, en su traducción de *La Iliada* (1699) comenta que el problema fundamental de traducir Homero al francés reside en plasmar la grandeza, armonía y nobleza de la dicción homérica, por lo que argumenta a favor de traducir la obra en prosa (cf. Lefevere, 1992a: 10).
3. Cf. Lefevere (1992: 17).
4. Afortunadamente, su labor como traductora, editora y difusora de los clásicos, entre los que se encuentran los trabajos de Terencio, Plinio, Erasmo, etc., ha recibido un merecido reconocimiento póstumo en el libro de Radice y Reynolds (1987).
5. Cf. Bourcier (1981: 177-185)

6. Bourcier, *op.cit.*, p.180.
7. Para un tratamiento extenso del concepto de traducción como arte en el período isabelino, véase Mathiesen (1931) y, para una visión más sucinta, González (1988: 99-100).
8. Cfr. Savory (1959:39-41), González (1988: 99-109) .
9. En palabras de Holland (cf. Bassnett *op.cit.* p. 57) Livio debía: “deliver his mind in English, if not so eloquently by many degrees, yet as truly as in Latine”.
10. Cf. Bennet (1992: 149).
11. Otras traducciones realizadas por mujeres fueron *Melastomus* de Rachel Spreight, *Triumph of Death* de Mary Herbert de la obra de Petrarca y traducciones poéticas que la propia reina Isabel (Abrams, 1986: 973) realizó de selecciones de Los Salmos, Petrarca, Séneca y Horacio; además de traducciones en prosa que realizó de Plutarco y de la reina francesa protestante Margarita de Navarra.
12. Gullón (1992: 1185) recoge los siguientes datos respecto a la obra: se imprimieron seis ediciones y se escribieron cuatro continuaciones.
13. Cf. Rico et al. (1991: 145).
14. Barnaby Googe tradujo al inglés algunos fragmentos de la *Diana* de Montemayor en los que *censuró* algunos diálogos entre los personajes femeninos que sonaban demasiado liberales para la moral británica Cf. Krontiris (1992: 155).
15. Cf. Morrison (1974: 113-25).

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMS, M. H. (ed.) (1986): *The Norton Anthology of English Literature*. v. I. 5a ed. N.York and London: Norton & Co.
- BASSNETT, S. (1992): *Translation Studies*. Edición revisada. London: Routledge.
- BENNET, J. M. (1992): «Medieval Women, Modern Women: Across the Great Divide» en AERS, D., (ed.) *Culture and History 1350-1700*. N.Y. y Londres: Harvester Wheatsheaf, p. 147-176.
- BOURCIER, G. (1981): *An Introduction to the History of the English Language*. Cheltenham: Stanley Thornes Publishers, tr. de la ed. francesa de 1978 al inglés por Cecily Clark.
- FERGUSON, M. (1985): *First Feminists: British Women Writers 1578-1799*. Bloomington: Indiana.
- GONZÁLEZ, J. M.: «Teoría y práctica de la traducción en la Inglaterra isabelina». en *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, nov. 1988, p. 99-109.
- GULLÓN, R. (1993): *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana*. Madrid: Alianza Editorial.
- HANNAY, M. (ed.) (1986): *Silent But for the Word: Tudor Women as Patrons, Translators and Writers of Religious Works Kent*. Ohio: Kent State University Press.
- KRONTIRIS, T. (1992): *Oppositional Voices*. London: Routledge.
- LEFEVERE, A. (ed.) (1992a) *Translation, History, Culture*. London: Routledge (1992b).
– *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. London: Routledge.

- MATHIESEN, F. O. (1931): *Translation: An Elizabethan Art* Cambridge, Mass.: Harvard University Press
- MORRISON, M. (1974): «Some Aspects of the treatment of the theme of Antony and Cleopatra in tragedies of the sixteenth century». *Journal of European Studies*, p. 113-125.
- RADICE, W.; REYNOLDS, B. (1987): *The Translator's Art Essays in honour of Betty Radice*. Harmondsworth: Penguin Books.
- RICO, F. et al. (eds.) (1991): *Historia y Crítica de la Literatura española*. Barcelona: Crítica.
- SAVORY, Th. (1959): *The Art of Translation*. London: Jonathan Cape.